

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 072**, celebrada el **3 de marzo de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2821

*Se acuerda aprobar, sobre la base de la propuesta del Mensaje N° 054 de fecha 02 de febrero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, la asignación de recursos para la ejecución de la **Transferencia del Programa Mejoramiento de Barrios PMB-IRAL, año 2021, como se indica:***

Comuna	Monto Aprobado en (\$)
TEMUCO	\$ 189.718.442
PADRE LAS CASAS	\$ 91.603.516
GORBEA	\$ 142.261.210
VILLARRICA	\$ 206.794.642
LAUTARO	\$ 332.035.006
TOTAL	\$ 962.412.816

Se acuerda además, aprobar la priorización de proyectos que se individualizan en Anexo adjunto, el que pasa a formar parte integrante del presente Acuerdo, para ser financiados con los recursos PMB-IRAL 2021 aprobados:

Extendido en Temuco, a 4 de marzo de 2021.-



**JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE**

ANEXO ACUERDO N° 2821 DEL 03.03.2021
CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

PROYECTOS PRIORIZADOS

Programa Mejoramiento de Barrios PMB-IRAL, año 2021

Comuna	Nombre Proyecto	Monto (\$)	Id. Proyecto
TEMUCO	INSTALACIÓN RED DE AGUAS SERVIDAS VILLA PADRE HURTADO, LOCALIDAD DE LABRANZA, COMUNA DE TEMUCO	\$ 189.718.442	9101190702-C
PADRE LAS CASAS	ABASTO DE AGUA POTABLE COMUNIDAD INDIGENA JUAN CATRILAF II, COMUNA DE PADRE LAS CASAS	\$ 91.603.516	9112130739-C
LAUTARO	ABASTO DE AGUA POTABLE SECTOR RURAL QUILLEM I, LAUTARO.	\$ 151.078.242	9108190701-C
GORBEA	PLAN ABASTO ARAUCANIA SECTOR SANTA ROSA Y LAS QUINIENTAS, COMUNA DE GORBEA.	\$ 135.591.538	9107200702-C
VILLARRICA	CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN COMPLEMENTARIA ALCANTARILLADO DE ÑANCUL, COMUNA DE VILLARRICA.	\$ 206.794.642	9120190701-C
LAUTARO	ABASTO DE AGUA POTABLE COMUNIDAD INDÍGENA JOSÉ ANTONIO YAFULEM I, LAUTARO.	\$ 180.956.764	9108190703-C